



DOCUMENTO DE COMPROMISO Y LIDERAZGO

El Grupo Viroque, compuesto por las entidades VIROQUE GROUP S.L.; VIROQUE ENERGY S.L. y VIROQUE PETROLEUM S.L., está comprometido con el cumplimiento de la legislación que le es aplicable y con el respeto de los usos y buenas prácticas profesionales en el sector y territorios donde ejerce su actividad.

Por ello, en su afán de cumplir con los más altos estándares de cumplimiento y ética empresarial, el Grupo Viroque ha decidido implantar un Sistema de Gestión de Compliance Penal, de conformidad con la Norma UNE 19601 “Sistemas de Gestión de Compliance Penal. Requisitos con orientación para su uso”, en el que toda la organización tiene un compromiso real, visible y sostenido con el actuar en el marco y desarrollo de su actividad laboral.

El Grupo Viroque declara su intención de implantar un Sistema de Gestión Compliance en todas las entidades, que se aplicará a todos los miembros del mismo, desde el Órgano de Gobierno hasta las personas trabajadoras, cumpliendo así con el principio *Tone from the top* dotando al Compliance Officer de los medios y recursos necesarios para el establecimiento, desarrollo, implementación, evaluación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Compliance.

El Grupo Viroque cuenta con un equipo de profesionales de más de 15 años de experiencia en el sector de materia de importación habiendo colaborado previamente con la mayoría de los operadores petrolíferos al por mayor en España, lo que garantiza nuestra capacidad de ofrecer el mejor servicio posible a nuestros clientes.

Día a día nos esforzamos con el objetivo último de la mejora continua para que seamos siempre tu primera elección y, para conseguirlo debemos ir de la mano de la legalidad y cumplimiento normativo, implantando en nuestra Organización, un Sistema de Gestión de Compliance penal que nos haga referentes.

La Dirección pone a disposición de todas las partes interesadas el presente documento y confía en que toda la organización comprenda la trascendencia de este documento y lo integre en su estilo de trabajo.

En Madrid, a 5 de enero de 2024
Fdo. Joaquín Valcarce Lledó - CEO